

Liderazgo del sector salud de Paraguay para
enfrentar la pandemia en el 2020 y una coyuntura
para agilizar la reforma del sector con la cooperación
técnica de la OPS/OMS



Liderazgo del sector salud de Paraguay para enfrentar la pandemia en el 2020 y una coyuntura para agilizar la reforma del sector con la cooperación técnica de la OPS/OMS

Panorama complejo y situación epidemiológica de la pandemia

La Región de las Américas, con altos niveles de pobreza e inequidades; registra aproximadamente la mitad de los casos COVID-19 y de los fallecidos a escala mundial. Ubicado en Sudamérica, Paraguay, con un sistema de salud segmentado y fragmentado que recibe una de las menores inversiones en la Región, ofrecía un panorama complejo para enfrentar esta crisis. La preparación de la respuesta ante la pandemia que se enfrentó a las fragilidades de todo el sistema público de prestación de servicios, catalizó los esfuerzos que estaban siendo impulsados por el país apoyado por la cooperación técnica de la OPS/OMS para avanzar hacia una reforma del sector salud, posicionando a la salud como un derecho humano.



Recepción de insumos y equipamiento para atención en modo COVID 19 Instituto Nacional del Cáncer (INCAN) © OPS/OMS Paraguay / Mirtha Rodriguez

Situación epidemiológica COVID-19 en Paraguay en el primer año de pandemia

El primer caso de COVID-19 en Paraguay fue confirmado el 7 de marzo 2020. Para ese entonces, el gobierno, con el liderazgo del sector salud y la cooperación de la OPS/OMS tenía activado su plan de respuesta, preparativos iniciados desde enero 2020, que permitió contener la propagación de la COVID-19 en sus inicios. En los meses de abril y mayo, la tasa de infección en Paraguay fue incrementándose levemente, mayormente por los casos captados en albergues destinados a la cuarentena de viajeros, una de las medidas implementadas por el Estado para prevenir la transmisión comunitaria. No obstante, a partir de junio, el perfil epidemiológico de la COVID-19 cambió y la transmisión comunitaria tomó

precedencia. A partir de julio 2020, se observó un crecimiento exponencial en el número de casos, iniciado en el departamento de Alto Paraná -frontera con Brasil- por transmisión originada en penitenciarias que luego pasó a la comunidad, alcanzando el pico de reportes entre septiembre y octubre con un promedio de 22.500 casos reportados al mes. Posteriormente, se observó una disminución en el número de casos nuevos durante noviembre y diciembre

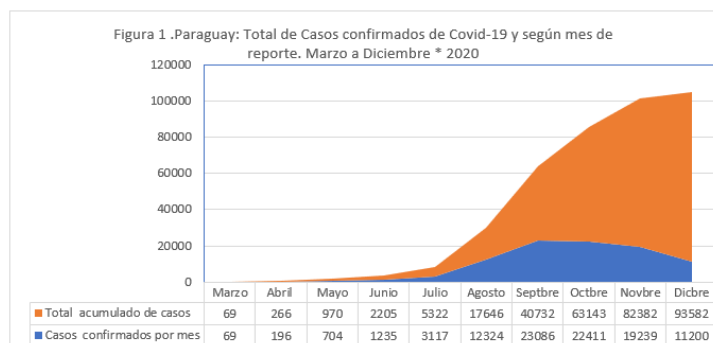


Figura 1. Paraguay: total de casos confirmados de COVID-19 y según mes de reporte. Marzo a diciembre 2020.

2020, tendiendo a estabilizarse la curva de casos acumulados (Figura 1).

Hasta el 6 de febrero 2021 la tasa de letalidad era de 2,0%, una de las más bajas de la Región de las Américas, con 136.890 casos confirmados y 2.791 defunciones que arroja una mortalidad acumulada de 37,7 por 100.000 habitantes.

Principales medidas preparatorias y de respuesta adoptadas por el país¹

La OPS/OMS ha tenido un rol importante de acompañamiento al MSPBS desde antes del primer caso confirmado de COVID-19 en el país. Esta colaboración estrecha se ha manifestado a través del posicionamiento del MSPBS como líder en la respuesta a la pandemia. En febrero, el MSPBS emitió una alerta epidemiológica y desde ese momento se implementaron protocolos de evaluación de pasajeros en aeropuertos internacionales para detectar casos sospechosos y se estableció la vigilancia en puntos de entrada al país de acuerdo con el Reglamento Sanitario Internacional 2005 (RSI, 2005). En ese mismo mes, el MSPBS desarrolló y activó de forma urgente el Plan Nacional de Respuesta a Virus Respiratorios 2020 en concordancia con las recomendaciones de la OMS.² Con rapidez, el país instaló las capacidades para el diagnóstico del nuevo coronavirus en el Laboratorio

Manejo de albergues durante la pandemia

La habilitación de albergues fue una de las medidas innovadoras de control más efectivas para evitar la expansión de COVID-19 en los primeros meses de la pandemia. En esta línea estratégica, el trabajo intersectorial fue motivo de abogacía y cooperación técnica de la OPS/OMS para la integración de los sistemas de información relacionados a los albergues del Consejo de Defensa Nacional (CODENA), de la Secretaría de Emergencia Nacional (SEN) y del MSPBS, a fin de obtener información oportuna para la toma de decisiones. La OPS/OMS apoyó con el establecimiento de protocolos sanitarios, se entregaron insumos para señalética y comunicación de riesgos adaptados a la estrategia, en especial frente a costumbres culturales como el compartir *mate* y *tereré* entre personas albergadas.

Para quienes retornaban al país por motivos humanitarios o vulnerabilidad, durante las cuarentenas se impuso un aislamiento estricto en albergues gratuitos o en hoteles de salud pagados por el usuario. Mediante un trabajo articulado entre el MSPBS y la Secretaría Nacional de Turismo se habilitaron 44 hoteles salud. La estrategia de albergues mostró ser eficaz en contener la transmisión a la llegada de los primeros casos provenientes del extranjero, algo clave para dar tiempo a la preparación de los servicios de salud.

Central de Salud Pública (LCSP) con el apoyo técnico de la OPS/OMS. Esto incluyó la capacitación de un bioquímico del LCSP en el Instituto FioCruz en Brasil y la entrega de insumos y reactivos para el diagnóstico por PCR, lo cual fue un ejemplo de trabajo inter-programático coordinado entre las áreas técnica y administrativa de la oficina de Paraguay. Estos esfuerzos facilitaron la captación oportuna de casos e implementación de medidas de prevención como el aislamiento y rastreo de casos que limitó la propagación del virus, lo cual redundó en tiempo valioso para la preparación de los servicios de salud del país, para responder a los desafíos de la COVID-19.

¹Ver sistematización de la respuesta del Estado Paraguayo ante la pandemia COVID-19 desde enero a junio 2020: <https://www.paho.org/es/documentos/preparacion-respuesta-al-covid-10-estado-paraguayo-enero-junio-2020>

² <https://www.paho.org/es/documentos/plan-estrategico-preparacion-respuesta-para-enfermedad-por-coronavirus-2019-covid-19>

Todo ese proceso, reforzó el rol de rector y líder del MSPBS para la respuesta a la pandemia, brindando las directrices sanitarias a toda la población y coordinando de manera eficiente la respuesta de los distintos sectores, como economía, justicia, educación, desarrollo social entre otros. El MSPBS lideró el trabajo intersectorial para la salud de tal forma que la respuesta fuera la acción del país en su conjunto. Para tal fin, con el acompañamiento de OPS/OMS, coordinó diálogos intersectoriales socializando el Plan Nacional de Respuesta a Virus Respiratorios 2020³, convocando a sociedades científicas y coordinando acciones con otras instituciones del estado, con el sector privado y la sociedad civil, aunando esfuerzos hacia un solo objetivo país .

El fuerte liderazgo del MSPBS logró amplios consensos sectoriales e intersectoriales. Esto incluyó sobre todo una actitud positiva de la población sobre las medidas aplicadas inicialmente, especialmente con las cuarentenas progresivas que empezaron desde el mes de marzo 2020 y duraron hasta octubre 2020.

Apoyo técnico estratégico de la OPS/OMS durante la pandemia

La OPS/OMS, como integrante del Centro de Operaciones de Emergencia (COE Salud), ofreció asesoría técnica para la elaboración de planes de acción en los diferentes componentes de la respuesta, instrumentos para la planificación de necesidades críticas, metodologías para mejorar los análisis epidemiológicos actuales y prospectivos para la organización de la respuesta, en especial los servicios de salud y mecanismos de adquisiciones internacionales más costo-efectivas, entre otros. El país ha recibido de forma oportuna cada una de los 110 guías/directrices/orientaciones generadas por OPS y por la OMS para apoyar las decisiones gubernamentales en todo el mundo. Adicionalmente, en el nivel subnacional se facilitó asesoría técnica a los equipos del Chaco Paraguayo para la elaboración del Plan de respuesta departamental ante el COVID-19.

Una de las contribuciones de la OPS/OMS fue la estrategia para incorporar la modalidad virtual a todas las áreas de gestión involucradas con la respuesta país, tanto en el nivel nacional como subnacional. Demandó una importante inversión en equipamientos informáticos con tecnología de punta, licencias de software y sesiones de entrenamiento en manejo de multimedia por el equipo de Información y Tecnologías de la OPS/OMS Paraguay (ITS) y de la oficina regional de OPS/OMS. Esto permitió que, conforme se profundizaban las medidas de confinamiento se avanzara con la modalidad virtual en la gestión, lo que posibilitó que al momento del confinamiento total, una gran proporción de las áreas se encontraran operando bajo esta medida, facilitando las coordinaciones operativas. En este sentido, las primeras instancias que operaron en modo virtual fueron el COE Salud y el Gabinete del Ministro de Salud Pública. Posteriormente, fueron sumándose otras áreas, incluyendo el nivel subnacional, las Regiones Sanitarias.

Liderazgo de la OPS/OMS para apoyar al país: reforma del sector salud acelerada con la coyuntura de la pandemia

En el ámbito político-estratégico, la OPS/OMS apoyó al MSPBS con acceso a las mejores evidencias para la toma de decisiones al más alto nivel, no solo respecto a la pandemia, sino también para avanzar en la reforma del sector salud. Las discusiones sobre los elementos de la reforma del sector, para los cuales la OPS/OMS brindaba apoyo desde el 2019, adquirieron mayor relevancia y visibilidad. La pandemia permitió profundizar los debates nacionales sobre (1) la rectoría y gobernanza del sector salud, incluyendo el Derecho a la Salud como marco político y la necesidad del trabajo intersectorial; (2) el financiamiento

³ <https://www.MSP.gov.py/dependencias/portal/adjunto/8f2b5d-3PLANNACIONALDERESPUESTAAVIRUSRESPIRATORIOS2020130320201.pdf>

suficiente y sostenido requerido; (3) la integración de redes integrales e integradas de salud (RIISS), incluyendo el mantenimiento de los servicios esenciales, como por ejemplo la vacunación; y (4) la política de recursos humanos. El sector salud ha tenido la oportunidad de ejercer su liderazgo para incidir y abogar por modificaciones de leyes a favor de la reforma del sector salud. Las ventajas comparativas de la OPS/OMS han permitido que asesores del nivel regional y de país brindaran orientación técnica sobre los principios y fundamentos de la salud universal, experiencias y lecciones aprendidas de otros procesos similares en la región, durante los debates organizados por el poder legislativo sobre la reforma del sector salud en tiempos de pandemia. Estos debates permitieron además del posicionamiento del ente rector en salud, establecer una hoja de ruta a la Subcomisión Bicameral de reforma del sector salud que a su vez forma parte de la Comisión Bicameral de reforma del estado del poder Legislativo del Estado paraguayo.

En su cooperación técnica-estratégica, la OPS/OMS y el MSPBS participaron en reuniones decisivas con presencia del Presidente de la República, el Consejo de Ministros y Presidentes del Poder Legislativo y Poder Judicial. Esta participación resultó en la activación del COE Salud en febrero, en la declaración temprana de emergencia nacional en marzo, en la activación del Centro de Coordinación Interinstitucional (CCI) de apoyo al MSPBS instalado en el Consejo de Defensa Nacional (CODENA) en julio 2020. Este acercamiento del sector salud con los más altos niveles políticos ha sido estratégico para avanzar con la reforma del sector.

Reorganización, integración y expansión de la capacidad de los servicios de salud

Dada la importancia de **fortalecer el sistema y los servicios de salud** durante la respuesta a la COVID-19 y atendiendo los procesos de la reforma, la OPS/OMS ha brindado [orientación técnica](#) para el desarrollo de protocolos de actuación, instrumentos y herramientas para mejorar la capacidad de respuesta del sistema de salud. Estos insumos apoyaron con la identificación de poblaciones vulnerables y servicios prioritarios durante la pandemia, incluido el desarrollo de instrumentos para un monitoreo permanente de los servicios esenciales de salud.

Con acciones aceleradas y sin precedentes, la OPS/OMS ha apoyado la preparación y respuesta a la pandemia para sostener los procesos de mejoramiento de las redes integrales e integradas de atención. Estas acciones incluyen:

- Elaboración del plan de expansión de las capacidades de los servicios de salud hospitalarios para cuidados críticos y no críticos de los casos de COVID-19 y un proceso de monitoreo del alistamiento de servicios, incluyendo misiones de terreno.

Acciones internas de OPS/OMS Paraguay

El 10 de febrero de 2020, la OPS/OMS Paraguay activó una respuesta institucional para brindar cooperación técnica al país con el fin de abordar y mitigar el impacto de la pandemia de COVID-19. Asimismo, la OPS/OMS activó su Comando de Incidentes bajo el liderazgo estratégico del Representante y la coordinación técnica del asesor internacional del área de emergencias, en concordancia con las normas y políticas institucionales. Ante las medidas de salud pública tomadas por el país (cuarentena) se activó el Plan de Continuidad de las Operaciones de la Oficina de País. Además, la oficina de país reorganizó la cooperación técnica en función a la respuesta a la pandemia. Para tal fin, se reasignaron roles a los equipos técnicos de la oficina en función a perfiles y experiencia técnica. La urgencia de la pandemia encontró al equipo de OPS/OMS Paraguay trabajando de manera coordinada y solidaria, cada uno complementando la labor del otro.

Además de las acciones de la oficina de país para adaptarse y responder a la pandemia, la oficina recibió cooperación técnica de Asesores del nivel regional y global de la OPS y OMS, lo cual ha sido de gran valor y ha permitido fortalecer las capacidades locales en el escenario, donde las respuestas ágiles y oportunas basadas en evidencias han sido claves para la toma de decisiones.

- Integración de todo el sistema de prestación de servicios públicos hospitalarios (MSPBS y del Instituto de Previsión Social), bajo el liderazgo del ente rector para dar respuesta a la epidemia y mantener los servicios esenciales. La OPS/OMS cooperó en el desarrollo de los planes de integración, los protocolos y flujos de actuación conjunta.
- Implementación de un programa de entrenamiento virtual en todos los temas relacionados a la pandemia a los más de 3.000 funcionarios de salud nuevos incorporados para esta expansión.
- Desarrollo de protocolos de actuación establecidos con la cooperación de la OPS/OMS, mejorando roles y funciones del primer nivel de atención basados en atención primaria de salud y monitoreo de casos COVID-19 en la comunidad, así como mantenimiento de servicios esenciales (atención a embarazadas, enfermedades no transmisibles, entre otros).
- Complementación con equipos biomédicos e insumos de bioseguridad a los diferentes niveles de atención de la red integrada e integral de los servicios de salud
- Evaluación de alternativas operativas basadas en evidencia para desarrollar la estrategia de telemedicina en la respuesta al COVID-19 (tele diagnóstico y tele consulta).
- Facilitación de un mecanismo adicional de compras internacionales más costo efectivas, asociado a una plataforma virtual en línea que permite el análisis de las herramientas existentes a nivel regional y global a fin de mejorar la transparencia y las buenas prácticas en la compra de bienes y el financiamiento de la salud, como también la toma de decisiones informada ante la necesidad de adquirir insumos para la respuesta a la pandemia en el mercado internacional muy complejo y hostil como nunca antes visto.

Luego de la reorganización e integración de los subsistemas de salud (público, seguridad social y acuerdo con el sector privado) se aumentó la cantidad de camas para Unidades de Terapia Intensiva (UTI) y de camas de hospitalización generales (Tabla 1), lo cual ha representado un avance importante hacia la reforma del sector salud.

	Marzo 2020	Junio 2020	Septiembre 2020	Noviembre 2020
Camas de UTI	160	357	440	468
Camas de hospitalización generales	1.230	1.250	1.278	1.319

Tabla 1. Expansión de camas UTI y de camas de hospitalización generales en Paraguay (marzo a noviembre 2020)

Trabajo Inter agencial para enfrentar la pandemia: Sistema de Naciones Unidas

La cooperación Inter agencial del Sistema de Naciones Unidas (SNU) con el liderazgo técnico de la OPS/OMS ha acompañado al Gobierno en sus esfuerzos para frenar la rápida expansión de la enfermedad mediante la activación de un plan de respuesta, alineado al plan nacional. El SNU reconoció desde el inicio de la pandemia a la OPS/OMS como líder en el tema, reconociendo su expertise y compromiso de trabajo, y sus consideraciones hacia la salud de los trabajadores del sistema. En el nivel país, se han llevado a cabo reuniones semanales de coordinación para una entrega armónica de la cooperación técnica que contribuyó en la preparación del sistema de salud, la protección de las poblaciones en situación de vulnerabilidad y la continuidad de la prestación de los servicios esenciales de salud, incluyendo la capacitación del personal, la adquisición de equipos e insumos. En el inicio de la pandemia, la OPS/OMS activó su Sala de Situación interna y desde entonces, ha emitido Reportes de Situación semanalmente .

Asimismo, la OPS/OMS ha contribuido con propuestas de acción para enfrentar los nuevos desafíos de la pandemia para una mejor y más rápida recuperación de sus efectos, establecidos en el Marco de Respuesta Socioeconómica de las Naciones Unidas, sobre todo en áreas de vulnerabilidad. Junto con la Oficina del Coordinador Residente (OCR) de la ONU, la OPS/OMS ha liderado varios diálogos informativos sobre la situación de la pandemia, así como de concertación sobre la agenda de cooperación técnica con organismos de cooperación del SNU, multilaterales y bilaterales de cooperación acreditados en el país. A través de esta colaboración Inter agencial, la OPS/OMS ha fortalecido relaciones con otros ministerios en Paraguay, como el Ministerio de Relaciones Exteriores, el Ministerio de la Mujer, el Ministerio del Trabajo, el Ministerio de la Niñez y el Ministerio de Justicia.

Promoviendo el mantenimiento de los servicios de salud esenciales

La OPS/OMS ha abogado y cooperado técnicamente para la activa participación del primer nivel de atención para el seguimiento de los casos leves de COVID-19 en las comunidades, así como para mantener la oferta de servicios esenciales: controles prenatales, salud del niño, control de personas con enfermedades no transmisibles, servicios a personas que viven con VIH, e inmunización. El mantenimiento de los servicios de salud esenciales ha sido clave para la creación del Centro Nacional de Monitoreo de Servicios de Salud, instancia de seguimiento y evaluación en tiempo real de la implementación de las normativas y protocolos ante COVID-19, como también para el seguimiento y evaluación del nivel de alistamiento de toda la red de servicios.

Enfermedades no transmisibles (ENTs) y salud mental

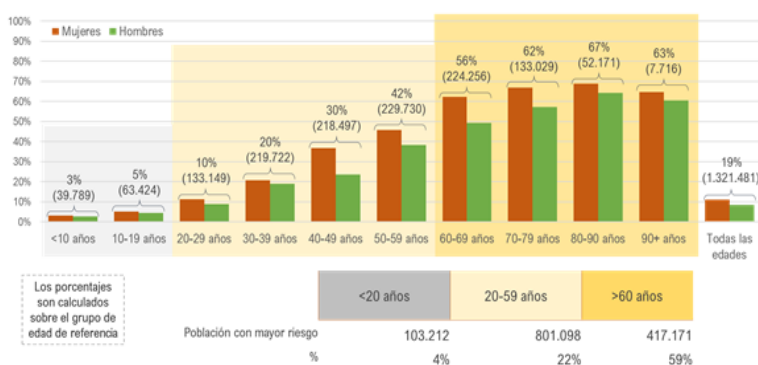


Figura 3. Porcentaje de población con al menos 1 condición subyacente, por grupos de edad y sexo en Paraguay.

Con apoyo de los asesores regionales de la OPS/OMS, se ha cooperado para el desarrollo de metodologías para el análisis de poblaciones en alto y mayor riesgo, con generación de información entregada como insumo al MSPBS para sustentar la toma de decisiones sobre ENTs. A partir de esta información, se generó un Plan de Acción Nacional de respuesta a las ENTs durante la epidemia de COVID-19 para proteger a las personas con estas condiciones.

Tres áreas estratégicas del Plan de Acción incluyen: información y educación; manejo y seguimiento; y vigilancia. El MSPBS ha iniciado capacitación y formación de profesionales de todas las regiones sanitarias en los modelos de atención innovadores basados en la comunidad, con apoyo de la OPS/OMS. Así mismo, se dotó al país con equipos e insumos para desarrollar telemedicina y mantener los servicios esenciales tanto para ENTs como para la salud mental.⁴



Día Mundial de la Salud Mental en modo COVID 19. Hospital Barrio Obrero- MSPBS © OPS/OMS Paraguay / Mirtha Rodriguez

En el área de salud mental, mediante la alianza entre OPS/OMS y el Gobierno de Japón se brindó asesoría técnica para el desarrollo de un Plan Nacional de respuesta de Salud Mental, el cual está armonizado con la Iniciativa Especial de Salud Mental de OMS que busca promover acceso universal a servicios de salud mental basados en la comunidad. El MSPBS y la OPS/OMS están adaptando protocolos de atención telemática y entregando equipamientos informáticos a los equipos técnicos del Programa de Salud Mental del nivel nacional y regional para la implementación de los protocolos de

atención a distancia y apoyo psicosocial dirigido al público en general, personas con trastornos de salud mental y trabajadores de la salud. Esto ha permitido la instalación, por primera vez en el MSPBS, de la atención telemática en salud mental y el refuerzo del centro de llamadas establecido para el auxilio psicológico.

Mantenimiento de Inmunizaciones

La OPS/OMS ha cooperado técnicamente en la preparación del país para la introducción de la vacuna contra COVID-19. En ese sentido, la OPS/OMS ha asesorado técnicamente al MSPBS para la elaboración del Plan Nacional de Vacunación contra COVID19, ha facilitado su participación en el mecanismo COVAX para la adquisición de vacunas y ha apoyado con la dotación de los monitores de temperatura para la modernización de la cadena de frío en el 2020⁵.

La OPS/OMS apoyó al Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI) del MSPBS para el



Trabajadoras del Centro de Salud de Benjamín Aceval, Presidente Hayes-Chaco Paraguayo © OPS/OMS Paraguay / Mirtha Rodriguez

⁴ Esta información clave fue socializada a toda la población en conferencia de prensa por el Ministro de Salud <https://bit.ly/3iipV2t>

⁵ <https://www.paho.org/es/noticias/24-12-2020-ops-paraguay-entrega-equipos-para-mejorar-almacenamiento-cadena-frio-vacunas>

mantenimiento de los vacunatorios. Esto implicó orientación técnica para la adecuación y relocalización de los servicios de vacunación fuera de las oficinas o servicios médicos, agendamiento de las vacunaciones y mensajes de comunicación para promover la importancia de la vacunación. Como en pocos países de la Región, el 100% de los vacunatorios han permanecido activos en Paraguay en el primer año de pandemia. La implementación del plan de vacunación contra la influenza, con más 1.208.256 dosis administradas, evitó la sobrecarga de los servicios de salud con esta patología. Equipamientos e insumos, tales como equipos de protección personal, lavamanos, tiendas de campaña para puestos de vacunación temporales en servicios con alta demanda e insuficiente infraestructura han sido provistos para lograr sostener las coberturas, sin ningún caso registrado de transmisión de COVID 19 en vacunadores.

Salud de los trabajadores



*Personal de Salud atendiendo en modo COVID 19, Hospital Regional Pte Hayes, Chaco Paraguayo
© OPS/OMS Paraguay / Mirtha Rodriguez*

La OPS/OMS ha facilitado asesoría técnica para fortalecer la capacidad del sector de la salud para desempeñar las funciones esenciales de salud pública en el ámbito de la salud de los trabajadores en el contexto COVID-19. Esta pandemia ha puesto como uno de los temas prioritarios de la agenda pública la protección de los trabajadores y ha promovido un abordaje conjunto intersectorial, sumada a la cooperación técnica interagencial entre la OPS/OMS y la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Se ha apoyado el establecimiento de mecanismos para la gobernanza entre el sector público rector en leyes laborales y el MSP, se han desarrollado protocolos de actuación para la prevención y control de

infecciones y protección de la salud de los trabajadores para una gran variedad de entornos laborales en el marco de la pandemia, exigidos para el retorno a las actividades económicas luego del confinamiento total (cuarentena). Además, se ha proporcionado al MSPBS evidencias sobre las brechas existentes en el país, insumo clave para impulsar el desarrollo de un Plan Nacional de Salud de los Trabajadores para garantizar acceso universal a la salud por parte de los trabajadores, que será liderado por el MSP.

Respecto a la protección de los trabajadores de la salud, la OPS/OMS y el MSPBS se han esforzado en promover la prevención y control de infecciones de la COVID-19. Por ejemplo, la OPS/OMS ha donado dos mil elementos de protección personal a los Bomberos Voluntarios de Paraguay para que puedan continuar trabajando con seguridad⁶; además, se ha apoyado al Servicio de Emergencias Médicas extrahospitalarias (SEME) en el desarrollo de protocolos de actuación, organización de la respuesta y dotación de equipamientos de bioseguridad, incluyendo cápsulas de alta seguridad para traslado de pacientes e insumos para sanitación de móviles.⁷ La OPS/OMS también ha apoyado con insumos de equipamiento de protección personal, capacitación de personal en los diferentes niveles de salud, visitas de supervisión y en el desarrollo de protocolos de prevención y control de infección para la continuidad de diferentes

⁶ <https://www.paho.org/es/historias/bomberos-voluntarios-paraguay-prottegidos-para-salvar-vidas-durante-pandemia>

⁷ Información disponible en: <https://cutt.ly/Jh1818l>

servicios de la red de salud pública. Hasta el 22 de enero 2021, habían fallecido 40 trabajadores de la salud en todo el país por causa de COVID-19, un bajo porcentaje respecto las cifras mundiales de óbitos en personal de salud. Considerando el bajo promedio de médicos por mil habitantes en Paraguay, resguardar la vida del personal de salud ha sido un hito importante del país.

Enseñanzas de la COVID-19 en el 2020


Una de las mayores enseñanzas que deja la COVID-19 es la impostergable necesidad de colocar a la salud en el centro del desarrollo sostenible y avanzar en una agenda país que integre las políticas de salud, las económicas y sociales. La pandemia ha demostrado que más que nunca, la cobertura sanitaria universal, los sistemas de salud pública robustos y preparados para enfrentar emergencias, así como para responder a las necesidades de su población en todo momento y en cualquier lugar de su territorio, son fundamentales para las comunidades y las economías de los países. Esta emergencia sanitaria supo catalizar



Mejoras en la Unidad de Salud Familiar de Pozo Colorado, Pte Hayes- Chaco Paraguayo © OPS/OMS Paraguay/ Mirtha

acciones de integración intra e intersectorial. Mientras no se cuenten con tratamientos específicos y el acceso a vacunas siga siendo bajo, la pandemia avanzará en oleadas y brotes recurrentes.

Sin duda, Paraguay continúa teniendo retos que abordar a corto, mediano y largo plazo para mejorar su Sistema Nacional de Salud y enfrentar la pandemia. Se debe trabajar en la sostenibilidad de las inversiones realizadas para aumentar la capacidad del Sistema de Salud ante los requerimientos de la pandemia. La OPS/OMS renueva su compromiso con el país, para seguir abordando los retos y desafíos del sector y continuar protegiendo, y promoviendo la salud en el país como un derecho universal.

Síguenos @Ops_Paraguay 

Síguenos @OPSOMSParaguay 

[Sitio web de la oficina de país de la OPS/OMS Paraguay](#)

